



Administración Electoral

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MOTRIL

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MOTRIL

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MOTRIL

Constitución de la Junta Electoral de Zona

EDICTO

Dª KARINA RUIZ CAMPILLO, Secretaria de La Junta Electoral de Zona de Motril, por medio del presente hago saber: Que por REAL DECRETO núm. 806/26 de 5 de octubre, se ha acordado la disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de ELECCIONES GENERALES que tendrán lugar el próximo día 29 de noviembre de 2.026. Abierta la sesión, en el día de la fecha, se procede por los asistentes designados por el TSJA, a la elección de Presidente de la Junta Electoral de Zona, resultando elegido por unanimidad Dª LARA BLANCO CORONIL, quedando integrada además en calidad de vocales por Dª SONIA QUESADA CAZALLA y Dª. D.JOSE MIGUEL SANCHEZ-ELIPE GARCIA y como Secretaria de la misma la letrada del Servicio Común General de Motril Dª KARINA RUIZ CAMPILLO. Y para público y general conocimiento por su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia extendiendo el presente en Motril a 9 de octubre de dos mil veintiséis-

LA SECRETARIA DE LA J.E.Z